CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO

a) Criterios de evaluación específicos

Los criterios de evaluación correspondientes a 2º BACHILLERATO se encuentran detallados en la programación específica del Departamento de Matemáticas.

El peso en la calificación que tendrá la adquisición de las competencias clave en dicha etapa será la siguiente:

Nivel	COMPETENCIA MATEMÁTICA	RESTO DE COMPETENCIAS
2° BACHILLER	90%	10%

b) Instrumentos de evaluación.

Para todos los niveles, en general, se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación del alumnado:

- · Pruebas evaluables escritas (exámenes).
- · Trabajos o fichas de ejercicios.
- Observación directa del trabajo y de la participación en clase.
- Preguntas, resolución y corrección de ejercicios en clase.

c) Tipos de evaluación

Para evaluar los contenidos conceptuales y procedimentales en la competencia matemática, se incluirán preguntas específicas en cada examen.

Para evaluar la adquisición de las distintas competencias clave no matemáticas, el profesorado recurrirá a la observación del alumno, al seguimiento de sus tareas en casa, hábitos de estudio, fichas de ejercicios, trabajos propuestos, etc.

La evaluación será *sumativa*, se debe plantear de manera global para comprobar si se han alcanzado los objetivos y se han adquirido las competencias clave. Las técnicas deben ser coherentes con la metodología utilizada.

Para cada unidad didáctica debemos evaluar si se han conseguido los objetivos específicos de la unidad y adecuar el nivel de exigencia de los conocimientos al nivel de la clase y a la profundidad con la que se hayan desarrollado estos conceptos.

d) Criterios de calificación

- Cada prueba evaluable o examen supondrá el 90% de la nota global.
- Se otorgará un valor de un 10% de la nota global al trabajo realizado por el alumno (interés, comportamiento, participación en las tareas propuestas por el profesor tanto en clase como en casa, etc.).

Trabajo digital, trabajo realizado por el alumno mediante fichas ejecutables en Aula Virtual, **Aules** y programas informáticos de aplicación matemática (Geogebra),

trabajando la competencia en el tratamiento de la información digital y el resto de las competencias en su contenido. Una mala actitud del alumnado incidiría negativamente en la calificación.

Características de los exámenes en Bachillerato

A lo largo del curso, en los exámenes de cada evaluación, se irá acumulando la materia impartida desde el principio.

Si un alumno/a falta justificadamente a algún examen, se podrá repetir el examen en el plazo correspondiente. El alumno/a deberá presentar al profesor justificante de su ausencia.

Solo habrá una recuperación al final de curso de toda la materia que coincidirá con el examen final.

El examen final será obligatorio para todos los alumnos, tanto para los que hasta ese momento están suspendidos como para el resto.

En 2º Bachillerato, todos los exámenes incluirán ejercicios extraídos de las pruebas de acceso a la universidad de cursos anteriores.

En 2º Bachillerato, el último examen de cada trimestre tendrá el mismo formato que los de las pruebas de acceso a la universidad en Valencia. Este examen simulacro tendrá la misma consideración que cualquier otro del resto del curso. Solamente tendrá de especial el formato y el entorno con el que se encontrará el alumno a la hora de realizarlo junto con los exámenes de las demás materias.

Nota de cada evaluación en Bachillerato

Al finalizar las evaluaciones se obtendrán las notas parciales A, B y C:

- A será la nota obtenida, según los criterios de calificación, correspondiente al primer trimestre.
- B será la nota obtenida, según los criterios de calificación, correspondiente al segundo trimestre.
- C será la nota obtenida según los criterios de calificación correspondiente al tercer trimestre.

Para obtener la nota de cada evaluación se realizarán los siguientes cálculos:

- La nota de la primera evaluación coincidirá con la nota A
- La nota de la segunda evaluación será la media ponderada (A+2B)/3,
- La nota de la tercera evaluación será la media ponderada (A+2B+3C)/6 = NP

Evaluación ordinaria. Nota final en Bachillerato. NF

Se pueden dar los siguientes casos:

- Si el alumnado está suspendido con la nota de la tercera evaluación y no aprueba el examen final mantendrá su nota, **NP**.
- Si el alumnado está suspendido con la nota **NP** y la nota del examen final, **EF**, es superior o igual a 5, se considera aprobado, pero la nota final, **NF**, no podrá ser superior a 6.